

Términos y Condiciones

GUANTES IBAI x REVOLUT BANK

1. ¿De qué trata esta promoción?

Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Revolut Bank"), organiza esta promoción con el objeto de incentivar la apertura de nuevas cuentas en México. La promoción ofrece a los clientes elegibles un incentivo garantizado por su registro y la oportunidad de ganar un premio mayor exclusivo.

1.1. Cobertura Geográfica: La dinámica es válida exclusivamente dentro del territorio de la República Mexicana.

1.2. Vigencia: Desde la fecha de publicación y hasta el 17 de julio.

1.3. Incentivos de la Promoción:

- Incentivo General: \$100 (Cien pesos 00/100 MXN) en formato de cashback para todos los usuarios que completen exitosamente la dinámica.
- Premio Mayor: Unos guantes de boxeo firmados por Ibai. El premio no incluye gastos de traslado o envío no especificados.

2. Requisitos de Participación (Criterios de Elegibilidad)

Para ser considerado un Participante Elegible y poder calificar para los incentivos, el usuario deberá cumplir con los siguientes requisitos:

2.1. Residencia y Edad: Ser persona física, mayor de 18 años y con residencia legal en México.

2.2. Cliente Activo: Ser titular de una cuenta activa con Revolut México y no presentar bloqueos o restricciones en la misma.

3. Mecánica de la Promoción (Pasos Obligatorios)

El participante deberá invitar a nuevos usuarios ("Referidos") a abrir una cuenta en Revolut Bank. Para que un referido sea considerado como válido y contabilice a favor del participante, el Referido deberá cumplir con lo siguiente dentro del Periodo de Vigencia:

3.1. El usuario deberá descargar la app y completar su solicitud de apertura de cuenta, por medio del link del influenciador.

3.2. Verificación (KYC): El Referido debe cumplir y aprobar exitosamente los controles de identidad y conocimiento del cliente ("Know Your Customer") de Revolut.

4. Incentivo y Selección de Ganadores

Los incentivos se otorgarán bajo los siguientes criterios:

4.1. Entrega del Cashback: Todos los usuarios que completen la mecánica establecida en el punto 3 recibirán \$100 pesos como cashback en su cuenta Revolut.

4.2. Selección del Premio Mayor: El ganador de los guantes firmados por Ibai será exactamente la persona número 500 en registrarse y aprobar su proceso de verificación (KYC) de manera exitosa.

4.3. Notificación y Entrega: El ganador del premio mayor será contactado directamente por Revolut utilizando la información de contacto registrada en su cuenta.

En caso de no poder establecer contacto tras 3 (tres) intentos razonables el incentivo se otorgará al siguiente participante calificado en el orden cronológico de registro (usuario 501)

5. Modificaciones y Cancelación

5.1. Facultades de Revolut: Revolut Bank se reserva el derecho de modificar, actualizar o cancelar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento.

5.2. Abuso: Revolut podrá suspender o dar por terminada la participación de cualquier usuario si se detectan conductas fraudulentas, creación de cuentas falsas, abuso de la promoción o cualquier intento de manipulación del sistema.

5.3. Servicios de Terceros: Revolut Bank actúa únicamente como gestor de la dinámica. Por lo tanto, no se hace responsable por la autenticidad de la firma de terceros o incidentes ajenos a la operación bancaria

5.4. Responsabilidad de Envío y Paquetería: Revolut Bank no se hace responsable por daños, pérdidas, robos, alteraciones o retrasos que el premio físico (los guantes) pueda sufrir durante su traslado. Toda responsabilidad relacionada con el manejo y entrega del paquete recae exclusivamente en la empresa de mensajería o paquetería contratada para tal fin.

6. Consideraciones Legales

6.1. Garantía IPAB: Los productos de captación de Revolut Bank, S.A. están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400,000 UDIs por cliente. Para más información, consulte www.ipab.org.mx.

6.2. Privacidad: Los datos personales proporcionados serán tratados estrictamente bajo el Aviso de Privacidad de Revolut Bank, disponible en <https://www.revolut.com/es-MX/>.

6.3. Jurisdicción: Para cualquier controversia relacionada con esta dinámica, los participantes se someten a las leyes aplicables de México y a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México.